

ACTA NÚMERO NUEVE DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA; DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO, DEL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DE 2019.

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO; SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DE 2019; EN LA SALA DE REUNIONES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO, UBICADA EN LA CALLE INDEPENDENCIA NÚMERO 303, DE LA COLONIA CENTRO; SE CONGREGARON LOS CIUDADANOS DIPUTADOS: KATIA ORNELAS GIL, LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ, KARLA MARÍA RABELO ESTRADA, NELSON HUMBERTO GALLEGOS VACA, CARLOS MADRIGAL LEYVA, JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA DEL VALLE, CHARLIE VALENTINO LEÓN FLORES VERA, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA; DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO, A CONVOCATORIA REALIZADA POR LA PRESIDENTA CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN DE LA COMISIÓN YA REFERIDA.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

BUENOS DÍAS, PARA DAR INICIO A ESTA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA, SOLICITO AL DIPUTADA SECRETARIA PASE LISTA DE ASISTENCIA. POR FAVOR DIPUTADA SECRETARIA.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA, ME PERMITIRÉ HACER EL PASE DE LISTA: PRESIDENTA. DIP. KATIA ORNELAS GIL, PRESENTE; DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ; DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA, PRESENTE; DIP. NELSON HUMBERTO GALLEGOS VACA, PRESENTE, DIP. CARLOS MADRIGAL LEYVA, PRESENTE; DIP. JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA DEL VALLE, PRESENTE; DIP. CHARLIE VALENTINO LEÓN FLORES VERA, PRESENTE. HAY QUÓRUM DIPUTADA PRESIDENTA, CON SEIS ASISTENCIAS Y UNA INASISTENCIA. CUMPLIDA SU ENCOMIENDA.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

GRACIAS DIPUTADA, TODA VEZ QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, SOLICITO A LOS PRESENTES PONERNOS DE PIE. SIENDO LAS DIEZ HORAS CON 47 MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019, SE DECLARAN ABIERTOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA; DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO. PODEMOS SENTARNOS. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 70, FRACCIÓN II, Y 71, FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, SOLICITO A LA SECRETARIA DÉ LECTURA A LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DE 2019. UNO, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. DOS, LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. TRES, LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019. CUATRO, LECTURA DE COMUNICADOS Y CORRESPONDENCIA RECIBIDA. CINCO, LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS MINUTAS DE INSPECCIÓN A LA OBRA PÚBLICA DE LAS SUPERVISIONES FÍSICAS REALIZADAS A LOS OCHO MUNICIPIOS COMPETENCIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA. SEIS, LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE **CÁRDENAS**, TABASCO. SIETE, LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE **CENTRO**, TABASCO. OCHO, LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE **HUIMANGUILLO**, TABASCO. NUEVE, LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE **PARAÍSO**, TABASCO. DIEZ, LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE **NACAJUCA**, TABASCO. ONCE, LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE **JALPA DE MÉNDEZ**, TABASCO. DOCE, LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE **CUNDUACÁN**, TABASCO. TRECE, LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE **COMALCALCO**, TABASCO. CATORCE, ASUNTOS GENERALES. QUINCE, CLAUSURA DE LA SESIÓN. CUMPLICA SU ENCOMIENDA, DIPUTADA PRESIDENTA. PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA

INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DE 2019. UNO, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. DOS, LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. TRES, LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019. CUATRO, LECTURA DE COMUNICADOS Y CORRESPONDENCIA RECIBIDA. CINCO, LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS MINUTAS DE INSPECCIÓN A LA OBRA PÚBLICA DE LAS SUPERVISIONES FÍSICAS REALIZADAS A LOS OCHO MUNICIPIOS COMPETENCIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA. SEIS, LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE **CÁRDENAS**, TABASCO. SIETE, LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE **CENTRO**, TABASCO. OCHO, LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE **HUIMANGUILLO**, TABASCO. NUEVE, LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE **PARAÍSO**, TABASCO. DIEZ, LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE **NACAJUCA**, TABASCO. ONCE, LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE **JALPA DE MÉNDEZ**, TABASCO. DOCE, LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE **CUNDUACÁN**, TABASCO. TRECE, LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE **COMALCALCO**, TABASCO. CATORCE, ASUNTOS GENERALES. QUINCE, CLAUSURA DE LA SESIÓN. CUMPLICA SU ENCOMIENDA, DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, SOLICITO SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA, EL ORDEN DEL DÍA QUE SE ACABA DE DAR A CONOCER.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

EN VOTACIÓN ORDINARIA, SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA, EL ORDEN DEL DÍA QUE SE ACABA DE DAR A CONOCER. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES SE ABSTENGAN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. DIPUTADA PRESIDENTA, EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO CON SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019. EN DESAHOGO DE ESTE PUNTO, SOLICITO A LA SECRETARÍA CONSULTE A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 107, PÁRRAFO SEGUNDO, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO Y, EN VOTACIÓN ORDINARIA, SI SE DISPENSA LA LECTURA EN VIRTUD DE QUE FUE PREVIAMENTE CIRCULADA.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

CON GUSTO DIPUTADA, SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, EN VOTACIÓN ORDINARIA, SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA EN VIRTUD QUE FUE PREVIAMENTE CIRCULADA. QUIENES ASÍ LO CONSIDEREN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES SE ABSTENGAN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. INFORMO A LA PRESIDENCIA, QUE HA SIDO APROBADO LA DISPENSA DE LA LECTURA CON SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

TODA VEZ QUE HA SIDO APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA AL ACTA, SOLICITO A LA SECRETARÍA CONSULTE A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, EN VOTACIÓN ORDINARIA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, EN VOTACIÓN ORDINARIA, SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADO EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES SE ABSTENGAN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. INFORMO A LA PRESIDENCIA, QUE EL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019, HA SIDO APROBADA CON SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES. CUMPLIDA SU ENCOMIENDA, DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES LA LECTURA DE COMUNICADOS Y CORRESPONDENCIA RECIBIDA, POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DÉ CUENTA DE LA MISMA.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, SE INFORMA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO LOS COMUNICADOS Y CORRESPONDENCIA RECIBIDA: OFICIO NÚMERO HCE/OSFE/FS/SETYT/2777/2019, RECIBIDO EL 03 DE OCTUBRE DE 2019 Y SIGNADO POR EL MTRO. ALEJANDRO ÁLVAREZ GONZÁLEZ, FISCAL SUPERIOR DEL ESTADO, DONDE INFORMA LAS FECHAS DE VENCIMIENTO PARA QUE LOS MUNICIPIOS COMPETENCIA DE ESTA COMISIÓN, HAGAN LLEGAR AL OSFE INFORMACIÓN O CONSIDERACIONES EN RELACIÓN A LAS ACCIONES O RECOMENDACIONES QUE LES CORRESPONDIERON. OFICIO NÚMERO HCE/JCP/0187/2019, SIGNADO POR LA DIP. BEATRIZ MILLAND PÉREZ, Y RECIBIDO EL 03 DE OCTUBRE DEL ACTUAL, DONDE INFORMA QUE LOS DATOS, LIBROS, CONTRATOS, CONVENIOS, DOCUMENTOS, ARCHIVOS Y DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA Y COMPROBATORIA RELATIVO AL INGRESO O GASTO PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL H. CONGRESO DEL ESTADO EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SE PONEN A DISPOSICIÓN DEL PERSONAL COMISIONADO DEL OSFE PARA LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO CON ENFOQUE FINANCIERO. OFICIO RECIBIDO EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2019, SIGNADO POR EL LIC. JOSÉ LUIS HERRERA PELAYO, EX CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; DONDE REMITE CÉDULAS DE SOLVENTACIONES DEL INFORME DE RESULTADOS DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO ENFOQUE FINANCIERO Y TÉCNICO DEL PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE CON REFERENCIAS NÚMEROS 3-HUI-18-AS1-F01, 3-HUI-18-AS2-FI01, 3-HUI-18-AS1-AT01, 3-HUI-18-AS2-AT01. OFICIO RECIBIDO EL 17 DE OCTUBRE DE 2019, SIGNADO POR EL ING. ADOLFO A. FERRER AGUILAR, DIRECTOR DE OBRAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO; Y DIRIGIDO A LA DRA. SILVIA GUILLERMINA ROLDÁN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, ADJUNTANDO DIVERSOS OFICIOS DONDE MANIFIESTA LA CONCLUSIÓN DE LA OBRA K-279 (K-676) REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CESSA DR. MAXIMILIANO DORANTES DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. OFICIO RECIBIDO EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2019, SIGNADO POR EL LIC. JOSÉ LUIS HERRERA PELAYO, EX CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; DONDE REMITE CÉDULAS DE SOLVENTACIONES DEL INFORME DE RESULTADOS DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO ENFOQUE TÉCNICO DEL PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE CON REFERENCIA NÚMERO 3-HUI-18-AS1-AT01 Y 3-HUI-18-AS2-AT01. OFICIO RECIBIDO EL 22 DE OCTUBRE DE 2019, SIGNADO POR LA C. CASILDA RUIZ AGUSTÍN, EX PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, DONDE PRESENTA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA Y COMPROBATORIA PARA EFECTO

DE SOLVENTAR LAS OBSERVACIONES DE LA CUENTA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018. OFICIO RECIBIDO EL 24 DE OCTUBRE DE 2019, SIGNADO POR EL LIC. CONCEPCIÓN GALLEGOS CASTILLO, EX DIRECTOR DE FINANZAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CÁRDENAS, TABASCO; DONDE REMITE SOLVENTACIÓN DE CÉDULAS DE RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2018. OFICIO RECIBIDO EL 28 DE OCTUBRE DE 2019, SIGNADO POR EL LIC. JOSÉ LUIS HERRERA PELAYO, EX CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; DONDE REMITE CÉDULA DE SOLVENTACIONES DEL INFORME DE RESULTADOS DEL PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO ENFOQUE TÉCNICO 3-HUI-18-AS1-AT01 Y 3-HUI-18-AS2-AT01. OFICIO RECIBIDO EL 29 DE OCTUBRE DE 2019, SIGNADO POR EL LIC. CARLOS ALBERTO GUTIÉRREZ, EX DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, DONDE REMITE COPIAS DE LAS SOLVENTACIONES QUE HIZO LLEGAR A LA CONTRALORÍA DEL MENCIONADO MUNICIPIO EN RELACIÓN A LA OBSERVACIÓN IDENTIFICADA CON EL NÚMERO 25 3-JPA-18-AS2-FI01-0011 DE LA CÉDULA DE RESULTADOS DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2018, COMPRENDIDA DEL PRIMERO DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018. OFICIO RECIBIDO EL 29 DE OCTUBRE DE 2019, SIGNADO POR EL LIC. CARLOS ALBERTO GUTIÉRREZ, EX DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, DONDE REMITE COPIA DE LA SOLVENTACIÓN QUE HIZO LLEGAR A LA CONTRALORÍA DEL MENCIONADO MUNICIPIO EN RELACIÓN A LA OBSERVACIÓN IDENTIFICADA CON EL NÚMERO 5 3-JPA-18-AS2-FI01-0004 DE LA CÉDULA DE RESULTADOS DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2018, COMPRENDIDA DEL PRIMERO DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018 Y ANEXOS DE SOLVENTACIONES. OFICIO RECIBIDO EL 30 DE OCTUBRE DE 2019, SIGNADO POR EL ING. ERNESTO PÉREZ ISIDRO, EX DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, TABASCO, EN EL CUAL REMITE DOCUMENTACIÓN DE LA SOLVENTACIÓN DE LOS RESULTADOS NÚMEROS: 1, 3, 4, 10, 12, 15, 40, 47 Y 49. OFICIO RECIBIDO EL 30 DE OCTUBRE DE 2019, SIGNADO POR LA MTRA. ROMELIA GUADALUPE OCAÑA GARCÍA, EX DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, DONDE REMITE SOLVENTACIONES A LAS OBSERVACIONES DEL PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL REFERIDO MUNICIPIO. OFICIO RECIBIDO EL 31 DE OCTUBRE DE 2019, SIGNADO POR EL ING. JOSÉ ALEJANDRO GUILLERMO DE LA FUENTE, EX DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE CÁRDENAS, TABASCO; DONDE REMITE ESCRITOS DE FECHAS 08 DE AGOSTO, 14 DE AGOSTO Y 12 DE SEPTIEMBRE, LOS TRES DEL AÑO 2019; SOBRE LAS SOLVENTACIONES DE OBSERVACIONES RESPECTO AL PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL REFERIDO MUNICIPIO. CUMPLIDA SU ENCOMIENDA, DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA. RESPECTO A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA, ESTA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA, SE DA POR ENTERA, ACUSA DE RECIBO Y LES INFORMA QUE LOS DOCUMENTOS ANTES DESCRITOS SE ENCUENTRA EN SUS CARPETAS, ADEMÁS, SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TÉCNICA TENGA A BIEN DE REMITIR LA MENCIONADA INFORMACIÓN AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN PARA QUE DETERMINE LO QUE PROCEDA RESPECTO A LA MISMA. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS MINUTAS DE INSPECCIÓN A LA OBRA PÚBLICA DE LAS SUPERVISIONES FÍSICAS REALIZADAS A LOS OCHO MUNICIPIOS COMPETENCIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA; MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS PARA SUS OBSERVACIONES CON ANTERIORIDAD, POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADA SECRETARIA SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES LA DISPENSA A LA LECTURA DE LAS MISMAS.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA DISPENSA A LA LECTURA DE LAS MINUTAS DE INSPECCIÓN A LA OBRA PÚBLICA DE LAS SUPERVISIONES FÍSICAS QUE SEÑALÓ LA DIPUTADA PRESIDENTA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES SE ABSTENGAN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. INFORMO A LA PRESIDENCIA, QUE HA SIDO APROBADO LA DISPENSA DE LA LECTURA CON SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

TODA VEZ QUE SE HA DISPENSADO LA LECTURA DE LAS MINUTAS DE INSPECCIÓN A LA OBRA PÚBLICA REALIZADA EN LOS MUNICIPIOS COMPETENCIA DE ESTA COMISIÓN, SOLICITO AL DIPUTADA SECRETARIA, LAS SOMETA A VOTACIÓN.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

COMPAÑEROS DIPUTADOS, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LAS MINUTAS DE INSPECCIÓN A LA OBRA PÚBLICA DE LAS SUPERVISIONES FÍSICAS REALIZADAS A LOS OCHO MUNICIPIOS COMPETENCIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES SE ABSTENGAN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. INFORMO A LA PRESIDENCIA, QUE HAN SIDO APROBADAS LAS MINUTAS DE INSPECCIÓN A LA OBRA PÚBLICA REALIZADA EN LOS OCHO MUNICIPIOS COMPETENCIA DE ESTA COMISIÓN CON SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:



Karla Rabelo



APROBADAS LAS MINUTAS DE INSPECCIÓN A LA OBRA PÚBLICA REALIZADAS EN LOS MUNICIPIOS COMPETENCIA DE ESTA COMISIÓN, SE ORDENA A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, SE INTEGREN CADA UNA AL EXPEDIENTE DE LOS MUNICIPIOS CORRESPONDIENTES. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁRDENAS, TABASCO, MISMO QUE FUE CIRCULADO CON ANTERIORIDAD, POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES LA DISPENSA A SU LECTURA.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA DISPENSA A LA LECTURA DEL DICTAMEN QUE SEÑALÓ LA DIPUTADA PRESIDENTA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES SE ABSTENGAN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. INFORMO A LA PRESIDENCIA, QUE HA SIDO APROBADO LA DISPENSA DE LA LECTURA CON SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

TODA VEZ QUE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL DICTAMEN HA SIDO APROBADA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULO 142 Y 144 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, SE PROCEDERÁ A LA DISCUSIÓN DEL MISMO, TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR POR CONSTAR DE UN SOLO ARTÍCULO, POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR EN SU DISCUSIÓN, SE ANOTEN ANTE LA SECRETARÍA, SEÑALANDO SI ES A FAVOR O EN CONTRA. INFORMO A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN QUE EL SENTIDO PROYECTO DE DICTAMEN DEL MUNICIPIO DE CÁRDENAS ES NO APROBATORIO.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

NO SE HA ANOTADO NADIE.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 149 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, AL NO HABERSE ESCRITO NINGÚN DIPUTADO O DIPUTADA EN CONTRA DEL DICTAMEN; SEGUIDAMENTE PROCEDEREMOS A SU VOTACIÓN, POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, LO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE ESTA COMISIÓN EN VOTACIÓN ORDINARIA.

INTEGRANTE. DIPUTADO NELSON HUMBERTO GALLEGOS VACA:

PARA TOMAR LA PALABRA CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA Y DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, PARA MANIFESTAR Y QUE SE INSCRIBA EN EL ACTA DEL DÍA DE HOY QUE POR LOS POSIBLES CONFLICTOS DE INTERESES QUE REPRESENTA MI PARTICIPACIÓN EN ESTA CALIFICACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DE CÁRDENAS DEL EJERCICIO 2018 ME ABSTENDRÉ DE

VOTAR A FAVOR O EN CONTRA O DE CUALQUIER MANERA; EN ESE SENTIDO MI COMENTARIO PARA QUE SE INSCRIBA EN ACTA.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

EN VOTACIÓN ORDINARIA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA, EL DICTAMEN QUE HA CITADO LA DIPUTADA PRESIDENTA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES SE ABSTENGAN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. INFORMO A LA PRESIDENCIA, QUE HA SIDO APROBADO EL DICTAMEN CON CINCO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS APLICABLES, SE DECLARA APROBADO, EL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CÁRDENAS, TABASCO; POR LO QUE SE PROCEDERÁ A SU FIRMA PARA REMITIRLO A LA SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS Y SEA TURNADO A LA MESA DIRECTIVA DE ESTA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA PARA SU APROBACIÓN EN EL PLENO. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE **CENTRO**, TABASCO; MISMO QUE FUE CIRCULADO CON ANTERIORIDAD, POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES LA DISPENSA A SU LECTURA.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA DISPENSA A LA LECTURA DEL DICTAMEN QUE SEÑALÓ LA DIPUTADA PRESIDENTA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES SE ABSTENGAN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. INFORMO A LA PRESIDENCIA, QUE HA SIDO APROBADO LA DISPENSA DE LA LECTURA CON CINCO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

TODA VEZ QUE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL DICTAMEN HA SIDO APROBADA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULO 142 Y 144 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, SE PROCEDERÁ A LA DISCUSIÓN DEL MISMO, TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR POR CONSTAR DE UN SOLO ARTÍCULO, POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR EN SU DISCUSIÓN, SE ANOTEN ANTE LA SECRETARÍA,

SEÑALANDO SI ES A FAVOR O EN CONTRA. INFORMO A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN QUE EL SENTIDO PROYECTO DE DICTAMEN DEL MUNICIPIO DE CENTRO ES APROBATORIO.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

YO ME VOY ANOTAR.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

¿EL SENTIDO DE SU INTERVENCIÓN?

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

EN CONTRA.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

ADELANTE DIPUTADA.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

CON EL PERMISO DE LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, EN VISTA DEL MONTO QUE PRESENTA LO NO SOLVENTADO CON RELACIÓN A LA CANTIDAD DE LA MUESTRA AUDITADA, ASÍ COMO DEL ANÁLISIS QUE DERIVA DE LA GRAVEDAD DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL ÓRGANO FISCALIZADOR Y DE LAS CONCLUSIONES QUE RESULTAN DE LAS REVISIONES DOCUMENTALES Y SUPERVISIÓN FÍSICA DE OBRAS, QUE COMO DIPUTADOS REALIZAMOS EN USO DE NUESTRAS ATRIBUCIONES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 150 Y 151 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE TABASCO, 110 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO, ASÍ COMO LAS DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, ME PERMITO PRESENTAR LA SIGUIENTE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL DICTAMEN QUE SE ENCUENTRA EN DISCUSIÓN: RESPECTO AL DICTAMEN POR EL QUE SE CALIFICA LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, ME PERMITO SOLICITAR LA MODIFICACIÓN DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO ÚNICO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL PROYECTO DE DECRETO DEJANDO DE DECIR ARTÍCULO ÚNICO, SE APRUEBA EN LO GENERAL LA CUENTA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, POR EL PERIODO DEL UNO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018, PARA QUE DIGA LO SIGUIENTE: ARTÍCULO ÚNICO, NO SE APRUEBA EN LO GENERAL LA CUENTA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, POR EL PERIODO DEL UNO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018. NO OMITO SEÑALAR, QUE TODOS ESTOS PÁRRAFOS SUBSECUENTES DE DICHO ARTÍCULO, DEBERÁN QUEDAR INTOCADOS EN LOS TÉRMINOS DEL DICTAMEN QUE FUE PRESENTADO, ASÍ MISMO, HAGO EL SEÑALAMIENTO QUE DE SER APROBADA ESTA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN, SE DEBE MENCIONAR EXPRESAMENTE EN LA DECLARATORIA QUE REALIZARÁ LA DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA SEÑALAR QUE EL DICTAMEN FUE APROBADO CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA POR MI PERSONA Y SE DEBE INSTRUIR AL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN HA QUE HAGA LAS ADECUACIONES

CORRESPONDIENTES PARA LA FIRMA DEL DOCUMENTO QUE DEBERÁ SER SOMETIDO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO EN LA SIGUIENTE SESIÓN. ES CUANTO DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

TODA VEZ QUE SE HA PRESENTADO UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL DICTAMEN EN SU PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO ÚNICO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 110 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO SOLICITO A LA SECRETARÍA, SE SIRVA PREGUNTAR A ESTA COMISIÓN, EN VOTACIÓN ORDINARIA, SI SE PONE O NO A DISCUSIÓN DICHA PROPUESTA.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

EN VOTACIÓN ORDINARIA, SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN SI SE PONE O NO A DISCUSIÓN LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN QUE HA MENCIONADO LA PRESIDENCIA. QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA DISCUSIÓN DE LA PROPUESTA, SOLICITO LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN EN CONTRA, SOLICITO LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO. QUIENES SE ABSTENGAN, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO. INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SE APROBÓ QUE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO ÚNICO DEL DICTAMEN SE PONGA A DISCUSIÓN CON CUATRO VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

EN VIRTUD DE QUE HA SIDO APROBADO QUE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO ÚNICO DE DICTAMEN, SE PONGA A DISCUSIÓN, SOLICITO A LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR EN LA DISCUSIÓN DE LA MISMA, SE ANOTEN ANTE ESTA PRESIDENCIA DANDO A CONOCER SI ES EN FAVOR O EN CONTRA. YO, CREO QUE ESTE EJERCICIO SI ME LO PERMITEN, CON EL DEBIDO RESPECTO DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, QUISIERA FIJAR UNA POSTURA EN TORNO AL DICTAMEN QUE HA PROPUESTO LA PRESIDENCIA DE ESTA COMISIÓN EN RAZÓN DE APROBARSE LA CUENTA PÚBLICA DE CENTRO Y SEGURAMENTE TODAS LAS DEMÁS, NOSOTROS PRESENTAMOS UN PLAN DE TRABAJO, QUE ADEMÁS FUE CONCENSADO CON TODAS LAS FUERZAS Y CON TODOS LOS INTEGRANTES, BIENVENIDO DIPUTADO SILVA, HEMOS HECHO UN EJERCICIO EN EL CUAL HEMOS SIDO TESTIGOS DE LAS CUALES FUERON LAS OBRAS QUE ESTABAN SEÑALADAS EN SU PRIMER INFORME DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN Y NOSOTROS PUDIMOS CONSTATAR QUIENES TUVIERON LA OPORTUNIDAD DE IR A LA REVISIONES FÍSICAS Y QUIENES ESTUVIERON EN LAS REVISIONES DOCUMENTALES, CUÁNTAS DE LAS OBRAS FUERON SOLVENTADAS, EN RAZÓN DE ESO SE HIZO UN ANÁLISIS DEL MONTO EN COMPARACIÓN DE LA PROPUESTA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN, QUE DICHO SEA DE PASO, LE TOCA REVISAR SEMESTRALMENTE LA ADMINISTRACIÓN O EL ENTE, EN ESTE CASO MUNICIPAL QUE CORRESPONDE, ES IMPORTANTE

SEÑALAR QUE LA CONDUCCIÓN DE ESTA PRESIDENCIA SIEMPRE HA SIDO CON CRITERIO, PROFESIONALIDAD Y OBJETIVIDAD, QUE HA RAZÓN DE ESOS SE PROPONEN PARÁMETROS Y LINEAMIENTOS QUE ESTABLECEN CUALES PUEDEN SER EVENTUALMENTE LOS CRITERIOS DE APROBACIÓN O NO APROBACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS, EN EL CASO DE CENTRO Y EN EL CASO DE LAS DEMÁS CUENTAS PÚBLICAS EL CRITERIO FUE EL MISMO DEL 2017, ESTABLECER COMPARATIVOS ENTRE EL PORCENTAJE, EL CINCO POR CIENTO, MISMO QUE VALIDAMOS EN EL PASADO EJERCICIO, EL QUE HUBIERAN OBRAS OBSERVADAS PERO QUE ESTUVIERAN FÍSICAMENTE TANGIBLES, QUE PUDIÉRAMOS NOSOTROS HABER OBSERVADO, Y ADEMÁS, DICHO SEA DE PASO, DICTAMINAR EL CUATRO DE NOVIEMBRE CUANDO AÚN EL TÉRMINO DE LOS MUNICIPIOS NO HA CONCLUIDO, TAMBIÉN HA SIDO UN CRITERIO A CONSIDERACIÓN. YO LOS CONMINO COMPAÑERA Y COMPAÑEROS DIPUTADOS A REVISAR CON PROFESIONALIDAD Y CON OBJETIVIDAD ESTA SITUACIÓN Y DEJO LA PUNTUAL ACLARACIÓN DE QUE SU SERVIDORA NO ACTÚA NI EN CONSIGNA POLÍTICA NI EN REVANCHISMO TAMPOCO, ES OBJETIVO Y PROFESIONAL Y LA RAZÓN POR LA CUAL SE PRESENTÓ COMO APROBATORIA CENTRO Y LAS DEMÁS CUENTAS PÚBLICAS ES PORQUE NO ENTRÓ DENTRO DEL PROTOTIPO NI DE LOS LINEAMIENTOS QUE ESTABLECIMOS EN EL 2017, ES CUANTO.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

UNA VEZ QUE SE HAN DESAHOOGADO LAS LISTAS EN FAVOR Y EN CONTRA DE LA PROPUESTA, SOLICITO A LA SECRETARÍA PREGUNTAR A ESTA COMISIÓN, EN VOTACIÓN ORDINARIA, SI LA MISMA ESTÁ SUFICIENTEMENTE DISCUTIDA.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

EN VOTACIÓN ORDINARIA SE PREGUNTA A ESTA COMISIÓN SI ESTÁ SUFICIENTEMENTE DISCUTIDA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO ÚNICO DEL DICTAMEN. QUIENES ASÍ LO CONSIDEREN, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN EN CONTRA. INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO ÚNICO DEL DICTAMEN HA SIDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDA, CON SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

SE DECLARA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO ÚNICO DEL DICTAMEN POR LO QUE PROCEDEREMOS A SU VOTACIÓN. SOLICITO A LA SECRETARÍA, QUE EN VOTACIÓN ORDINARIA, SOMETA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO ÚNICO DEL DICTAMEN A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA COMISIÓN.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

EN VOTACIÓN ORDINARIA SE PREGUNTA A ESTA COMISIÓN SI SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO ÚNICO DEL DICTAMEN. QUIENES ASÍ LO CONSIDEREN, FAVOR DE MANIFESTARLO

LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN EN CONTRA, SOLICITO LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO. QUIENES SE ABSTENGAN, SOLICITO LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO. DIPUTADA PRESIDENTA, LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO ÚNICO DEL DICTAMEN HA SIDO APROBADA CON CUATRO VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

SE DECLARA APROBADA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO ÚNICO DEL DICTAMEN, POR LO QUE EL CITADO ARTÍCULO QUEDA REDACTADO DE LA SIGUIENTE MANERA: ARTÍCULO ÚNICO, NO SE APRUEBA EN LO GENERAL LA CUENTA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, POR EL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.

INTEGRANTE. DIPUTADO JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA DEL VALLE:

PRESIDENTA, QUIERO HACER UNA OBSERVACIÓN; ESTAMOS NO APROBANDO EL PERIODO 2018, ESTAMOS TAMBIÉN APROBANDO EL PRIMER PERIODO DEL ALCALDE EVARISTO.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

ASÍ ES, SEGUIDAMENTE PROCEDEREMOS A SU VOTACIÓN CON LA MODIFICACIÓN APROBADA POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARIA LO SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA COMISIÓN, EN VOTACIÓN ORDINARIA.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

EN VOTACIÓN ORDINARIA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA, EL DICTAMEN QUE HA CITADO LA DIPUTADA PRESIDENTA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES SE ABSTENGAN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. INFORMO A LA PRESIDENCIA, QUE HA SIDO APROBADO EL DICTAMEN CON CUATRO VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS APLICABLES, SE DECLARA APROBADO, EL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, CON SUS MODIFICACIONES; POR LO QUE SE PROCEDERÁ A SU FIRMA PARA REMITIRLO A LA SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS Y SEA TURNADO A LA MESA DIRECTIVA DE ESTA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA PARA SU APROBACIÓN EN EL PLENO. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO; MISMO QUE FUE

CIRCULADO CON ANTERIORIDAD, POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES LA DISPENSA A SU LECTURA.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA DISPENSA A LA LECTURA DEL DICTAMEN QUE SEÑALÓ LA DIPUTADA PRESIDENTA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES SE ABSTENGAN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. INFORMO A LA PRESIDENCIA, QUE HA SIDO APROBADO LA DISPENSA DE LA LECTURA CON SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

TODA VEZ QUE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL DICTAMEN HA SIDO APROBADA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULO 142 Y 144 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, SE PROCEDERÁ A LA DISCUSIÓN DEL MISMO, TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR POR CONSTAR DE UN SOLO ARTÍCULO, POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR EN SU DISCUSIÓN, SE ANOTEN ANTE LA SECRETARÍA, SEÑALANDO SI ES A FAVOR O EN CONTRA. INFORMO A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN QUE EL SENTIDO PROYECTO DE DICTAMEN DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO ES APROBATORIO. ADELANTE DIPUTADA.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

GRACIAS, ES UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL DICTAMEN DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO. CON EL PERMISO DE LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, EN VISTA DEL MONTO QUE PRESENTA LO NO SOLVENTADO CON RELACIÓN A LA CANTIDAD DE LA MUESTRA AUDITADA, ASÍ COMO DEL ANÁLISIS QUE DERIVA DE LA GRAVEDAD DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL ÓRGANO FISCALIZADOR Y DE LAS CONCLUSIONES QUE RESULTAN DE LAS REVISIONES DOCUMENTALES Y SUPERVISIÓN FÍSICA DE OBRAS, QUE COMO DIPUTADOS REALIZAMOS EN USO DE NUESTRAS ATRIBUCIONES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 150 Y 151 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE TABASCO, 110 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO, ASÍ COMO LAS DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, ME PERMITO PRESENTAR LA SIGUIENTE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL DICTAMEN QUE SE ENCUENTRA EN DISCUSIÓN. RESPECTO AL DICTAMEN POR EL QUE SE CALIFICA LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, ME PERMITO SOLICITAR LA MODIFICACIÓN DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO ÚNICO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL PROYECTO DE DECRETO DEJANDO DE DECIR: ARTÍCULO ÚNICO, SE APRUEBA EN LO GENERAL LA CUENTA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, POR EL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL

AÑO 2018, PARA QUE DIGA LO SIGUIENTE: ARTÍCULO ÚNICO, NO SE APRUEBA EN LO GENERAL LA CUENTA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, POR EL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018. NO OMITO SEÑALAR, QUE TODOS LOS PÁRRAFOS SUBSECUENTES DE DICHO ARTÍCULO, DEBERÁN QUEDAR INTOCADOS EN LOS TÉRMINOS DEL DICTAMEN QUE FUE PRESENTADO, ASÍ MISMO, HAGO EL SEÑALAMIENTO QUE DE SER APROBADA ESTA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN, SE DEBE MENCIONAR EXPRESAMENTE EN LA DECLARATORIA QUE REALIZARÁ LA DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA SEÑALAR QUE EL DICTAMEN FUE APROBADO CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA POR MI PERSONA Y SE DEBE INSTRUIR AL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN HA QUE HAGA LAS ADECUACIONES CORRESPONDIENTES PARA LA FIRMA DEL DOCUMENTO QUE DEBERÁ SER SOMETIDO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO EN LA SIGUIENTE SESIÓN. ES CUANTO DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

TODA VEZ QUE SE HA PRESENTADO UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL DICTAMEN EN SU PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO ÚNICO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 110 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO A LA SECRETARÍA SE SIRVA PREGUNTAR A ESTA COMISIÓN, EN VOTACIÓN ORDINARIA, SI SE PONE O NO A DISCUSIÓN DICHA PROPUESTA.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

EN VOTACIÓN ORDINARIA, SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN SI SE PONE O NO A DISCUSIÓN LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN QUE HA MENCIONADO LA PRESIDENCIA. QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA DISCUSIÓN DE LA PROPUESTA, SOLICITO LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN EN CONTRA, SOLICITO LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO. QUIENES SE ABSTENGAN, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO. INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SE APROBÓ LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO ÚNICO DEL DICTAMEN QUE SE PONGA A DISCUSIÓN CON CUATRO VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

EN VIRTUD DE QUE HA SIDO APROBADA QUE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO ÚNICO QUE SE PONGA A DISCUSIÓN, SOLICITO A LAS Y LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR EN LA DISCUSIÓN DE LA MISMA SE ANOTEN ANTE ESTA PRESIDENCIA DANDO A CONOCER SI ES A FAVOR O EN CONTRA.

INTEGRANTE. DIPUTADO JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA DEL VALLE:

YO QUIERO DISCUTIR EN CONTRA.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

¿ALGUIEN MÁS? ADELANTE DIPUTADO SEPÚLVEDA.

INTEGRANTE. DIPUTADO JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA DEL VALLE:

CON EL PERMISO DE MIS COMPAÑERAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTE DE LA TERCERA COMISIÓN INSPECTORA DE HACIENDA, MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE NOS ACOMPAÑAN, CUERPO DE ASESORES AQUÍ PRESENTES; HAGO USO DE LA VOZ PARA FIJAR MI POSICIONAMIENTO EN CONTRA DE LA MODIFICACIÓN QUE SE PRESENTA EN RELACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2018 DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, PUES A DIFERENCIA A LA MODIFICACIÓN QUE HICIMOS AL AYUNTAMIENTO DE CENTRO, EL AYUNTAMIENTO DE CENTRO SI CONCLUYÓ CON EL PROCESO DE SOLVENTACIÓN EL 31 DE OCTUBRE; ES DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE EL CINCO DE SEPTIEMBRE DE 2018, NOS REUNIMOS LOS INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA EN LA SALA DE PLENO DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SESIÓN DE CONFORMIDAD QUE CON EL ARTÍCULO 22 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO TOMAMOS PROTESTA LOS DIPUTADOS ELECTOS EN DONDE PROTESTAMOS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE TABASCO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN. ANTE TAL OBLIGACIÓN CONSTITUCIONAL ME HICE EL COMPROMISO INELUDIBLE Y EN MI CALIDAD DE DIPUTADO LOCAL INDEPENDIENTE POR LO CUAL MANIFIESTO, ASÍ MISMO COMO LO DISPONE LA CONSTITUCIÓN, EL PASADO VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2019, FUE ENTREGADO AL CONGRESO EL INFORME DE RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS TANTO DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO, ÓRGANOS AUTÓNOMOS, ASÍ COMO DE LOS 17 MUNICIPIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, POR TAL MOTIVO FUE HASTA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019 LA FECHA EN LA QUE SE NOS CONVOCÓ A SESIÓN DE LA TERCERA COMISIÓN INSPECTORA DE HACIENDA, MEDIANTE NÚMERO DE OFICIO HCE/COIHT/017/2019, SESIÓN EN DONDE SE NOS ENTREGÓ EN MEDIO MAGNÉTICO LOS DICTÁMENES DEL OSFE PARA EFECTO DE LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS 2018 DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO; DE IGUAL FORMA, CON FECHA TRES DE OCTUBRE DE 2019, MEDIANTE OFICIO HCE/OFSE/FS/SETYT/277/2019, DIRIGIDO A LA PRESIDENTA DE LA TERCERA COMISIÓN INSPECTORA DE HACIENDA, DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL, FIRMADA POR EL FISCAL DEL OSFE, MAESTRO ALEJANDRO ÁLVAREZ GONZÁLEZ, NOTIFICANDO LAS FECHAS LÍMITES PARA ENTREGA DE SOLVENTACIONES EN DONDE SE DEDUCE QUE EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO TIENE COMO FECHA LÍMITE EL DÍA DE NOVIEMBRE DE 2018, POR LO EXPUESTO NO ESTOY DE ACUERDO A LA MODIFICACIÓN, EN BASE AL ARTÍCULO 76 FRACCIÓN 41, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, EL CUAL DICE: SON FACULTADES DEL CONGRESO REVISAR, FISCALIZAR Y CALIFICAR LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO, DE LOS MUNICIPIOS Y DE LOS MÁS ENTES FISCALIZABLES POR PERIODOS ANUALES SIN PERJUICIO DE LAS EVALUACIONES TRIMESTRALES A MÁS TARDAR EN EL PERIODO DE SESIONES ORDINARIOS SIGUIENTE A LA ENTREGA DEL INFORME DE RESULTADOS CON BASE EN LOS REPORTES TÉCNICOS FINANCIEROS Y LOS DEMÁS SOPORTES DOCUMENTALES EMITIDOS

POR EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO; SEGUNDO, EN BASE AL CALENDARIO LÍMITE DE ENTREGA, EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO TIENE HASTA HOY, CUATRO DE NOVIEMBRE, A LAS 11.59 P.M. PARA ENTREGAR SUS SOLVENTACIONES, POR LO TANTO, AL DICTAMINAR EL PRESENTE ASUNTO, CON 14 HORAS DE ANTELACIÓN AL VENCIMIENTO DEL TÉRMINO, SERÍA ATENTAR CONTRA LOS PRINCIPIOS DE LA LEGALIDAD Y SEGURIDAD JURÍDICA, ASÍ COMO AL DERECHO HUMANO DEL DEBIDO PROCESO EN TORNO A LA GARANTÍA DE AUDIENCIA; TERCERO, ASÍ MISMO QUIERO PRECISAR, QUE POSTERIOR AL 30 DE AGOSTO, NO CUENTO CON NINGÚN SOPORTE TÉCNICO EMITIDO POR EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, SI BIEN HICIMOS UNA REVISIÓN DOCUMENTAL Y DESPUÉS INSPECCIÓN A OBRAS, RESULTARÍA INVÁLIDO DICTAMINAR ALGO CUANDO EL ENTE FISCALIZADO TODAVÍA ESTÁ EN TIEMPO DE ENTREGAR SU SOLVENTACIÓN, EN TAL SENTIDO, MANIFIESTO, QUE CAREZCO DE CRITERIO TÉCNICO PARA VALORAR LAS ACTUACIONES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN A COMO ME MANDATA LA CONSTITUCIÓN, POR ELLOS MIS EXPRESIONES NO SE CONSOLIDAN EN DATOS QUE PERMITAN CONOCER RESPECTO DE QUÉ PARTE DE MI ACTUACIÓN COMO FISCALIZADOR TEMPORAL DETERMINE ALGÚN PERITO EVALUADOR EN LA MATERIA DE OBRA PÚBLICA, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN NO EXPONE EN LA PARTE CONSIDERATIVA VALORACIÓN ALGUNA DE LAS ACTUACIONES DEL ÓRGANO TÉCNICO, NI SIQUIERA DEL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO AUDITADO AL MARGEN DERECHO DE LAS CÉDULAS DE ANEXO AGREGA LA LEYENDA, PARA LOS EFECTOS DE PROCEDIMIENTO RESARCITORIO EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO INFORMA, SE INICIÓ PROCEDIMIENTO PARA EL FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES RESARCITORIA PARA ESTO, PERO SIN FECHA DE INICIO NI ESTATUS EN QUE SE ENCUENTRA; POR LO TANTO, ESTOY ACTUANDO CON DESCONOCIMIENTO DE CAUSA, EL PRESENTE DICTAMEN DE LA COMISIÓN TAMPOCO PRECISA EN CADA UNO DE LOS RUBROS DETERMINADOS CUALES SON LAS ACTUACIONES DENTRO DEL INFORME QUE LE DAN SUSTENTO A LA CONSTRUCCIÓN DERIVADA O ADAPTADA Y DE QUÉ MANERA SE OBTUVIERON LOS DATOS, ES DECIR, NO EXPUSO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL DICTAMEN A VALORACIÓN PRECISA DE ALGUNAS DE LAS ACTUACIONES QUE PROVOCARON LA DECISIÓN HOY TOMADA, EN POCAS PALABRAS NO HAY VALORACIÓN DEL INFORME TÉCNICO PARA DETERMINAR ALGÚN HECHO U OMISIÓN, MÁXIMO PORQUE EL OSFE TENDRÁ 30 DÍAS HÁBILES PARA ENVIAR SU INFORME AL FINAL AL CONGRESO DEL ESTADO Y POR ÚLTIMO, ES CLARO QUE, EN BASE A LO EXPUESTO, CUALQUIER ACTUACIÓN ES INCONSTITUCIONAL, YA QUE AÚN NO VENGE EL PERIODO DE SOLVENTACIONES; POR TODO LO CITADO, EN BASE A MI PROCEDER, CONSCIENTE DE MIS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES, DEBIDAMENTE MOTIVADA Y FUNDAMENTADA, MI DECISIÓN ES QUE NO SE HAGA NINGUNA MODIFICACIÓN AL DICTAMEN. ES CUANTO, DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

UNA VEZ QUE SE HAN DESAHOGADO LAS LISTAS EN FAVOR Y EN CONTRA DE LA PROPUESTA, SOLICITO A LA SECRETARÍA PREGUNTAR A ESTA COMISIÓN, EN VOTACIÓN ORDINARIA, SI LA MISMA ESTÁ SUFICIENTEMENTE DISCUTIDA.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

EN VOTACIÓN ORDINARIA SE PREGUNTA A ESTA COMISIÓN SI ESTÁ SUFICIENTEMENTE DISCUTIDA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO ÚNICO DEL DICTAMEN. QUIENES ASÍ LO CONSIDEREN, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN EN CONTRA. ABSTENCIONES. CON SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE HA SIDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA; SE DECLARA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO ÚNICO DEL DICTAMEN POR LO QUE PROCEDEREMOS A SU VOTACIÓN. SOLICITO A LA SECRETARÍA, QUE EN VOTACIÓN ORDINARIA, SOMETA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO ÚNICO DEL DICTAMEN A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA COMISIÓN.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

EN VOTACIÓN ORDINARIA SE PREGUNTA A ESTA COMISIÓN SI SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO ÚNICO DEL DICTAMEN. QUIENES ASÍ LO CONSIDEREN, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN EN CONTRA, SOLICITO LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO. QUIENES SE ABSTENGAN, SOLICITO LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO. DIPUTADA PRESIDENTA, LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO ÚNICO DEL DICTAMEN NO HA SIDO APROBADA CON TRES VOTOS A FAVOR, TRES VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, CUMPLIDA SU ENCOMIENDA DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

DE TODAS MANERA LO ACLARO, EN VIRTUD DE QUE EXISTE EMPATE EN EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 66 Y 127 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, EJERZO MI VOTO DE CALIDAD QUE OTORGO EN CONTRA DE LA MODIFICACIÓN, POR LO QUE SE DA POR DESECHADA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PROPUESTA. PROCEDEREMOS A LA VOTACIÓN EN LOS TÉRMINOS ORIGINALES; POR FAVOR, DIPUTADA.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

EN VOTACIÓN ORDINARIA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA, EL DICTAMEN QUE HA CITADO LA DIPUTADA PRESIDENTA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

ABSTENCIONES. INFORMO A LA PRESIDENCIA, QUE HA SIDO APROBADO EL DICTAMEN CON TRES VOTOS A FAVOR, TRES VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 66 Y 127 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, EJERZO MI VOTO DE CALIDAD COMO PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN A FAVOR DEL DICTAMEN PROPUESTO. DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS APLICABLES, SE DECLARA APROBADO, EL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; POR LO QUE SE PROCEDERÁ A SU FIRMA PARA REMITIRLO A LA SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS Y SEA TURNADO A LA MESA DIRECTIVA DE ESTA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA PARA SU APROBACIÓN EN EL PLENO. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PARAÍSO, TABASCO; MISMO QUE FUE CIRCULADO CON ANTERIORIDAD, POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES LA DISPENSA A SU LECTURA.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA DISPENSA A LA LECTURA DEL DICTAMEN QUE SEÑALÓ LA DIPUTADA PRESIDENTA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES SE ABSTENGAN. INFORMO A LA PRESIDENCIA, QUE HA SIDO APROBADO LA DISPENSA DE LA LECTURA CON SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

TODA VEZ QUE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL DICTAMEN HA SIDO APROBADA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULO 142 Y 144 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, SE PROCEDERÁ A LA DISCUSIÓN DEL MISMO, TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR POR CONSTAR DE UN SOLO ARTÍCULO, POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR EN SU DISCUSIÓN, SE ANOTEN ANTE LA SECRETARÍA, SEÑALANDO SI ES A FAVOR O EN CONTRA. E INFORMO A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN QUE EL SENTIDO PROYECTO DE DICTAMEN DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO ES APROBATORIO. ADELANTE DIPUTADA.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

ES UNA PROPUESTA IGUAL DE MODIFICACIÓN AL DICTAMEN; CON EL PERMISO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, RESPECTO DEL DICTAMEN QUE HOY SE CALIFICA, EN VISTA DEL MONTO QUE PRESENTA LO NO SOLVENTADO CON RELACIÓN A LA CANTIDAD DE LA MUESTRA AUDITADA, ASÍ COMO DEL ANÁLISIS QUE DERIVA DE LA GRAVEDAD DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL ÓRGANO FISCALIZADOR Y DE LAS CONCLUSIONES QUE RESULTAN DE LAS REVISIONES DOCUMENTALES Y SUPERVISIÓN FÍSICA DE OBRA, QUE COMO DIPUTADOS REALIZAMOS EN USO DE NUESTRAS ATRIBUCIONES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 150 Y 151 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE TABASCO, 110 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO, ASÍ COMO LAS DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, ME PERMITO PRESENTAR LA SIGUIENTE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL DICTAMEN QUE SE ENCUENTRA EN DISCUSIÓN. RESPECTO AL DICTAMEN POR EL QUE SE CALIFICA LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, ME PERMITO SOLICITAR LA MODIFICACIÓN DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO ÚNICO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL PROYECTO DE DECRETO DEJANDO DECIR: ARTÍCULO ÚNICO, SE APRUEBA EN LO GENERAL LA CUENTA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PARAÍSO, TABASCO, POR EL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018, PARA QUE DIGA: ARTÍCULO ÚNICO, NO SE APRUEBA EN LO GENERAL LA CUENTA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO, POR EL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018. NO OMITO SEÑALAR, QUE TODOS LOS PÁRRAFOS SUBSECUENTES DE DICHO ARTÍCULO, DEBERÁN QUEDAR INTOCADOS EN LOS TÉRMINOS DEL DICTAMEN QUE FUE PRESENTADO, ASÍ MISMO, HAGO EL SEÑALAMIENTO QUE DE SER APROBADA ESTA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN, SE DEBE MENCIONAR EXPRESAMENTE EN LA DECLARATORIA QUE REALIZARÁ LA DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA SEÑALAR QUE EL DICTAMEN FUE APROBADO CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA POR MI PERSONA Y SE DEBE INSTRUIR AL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN PARA QUE HAGA LAS ADECUACIONES CORRESPONDIENTES PARA LA FIRMA DEL DOCUMENTO QUE DEBERÁ SER SOMETIDO A LA CONSIDERACIÓN ANTE EL PLENO EN LA SIGUIENTE SESIÓN. ES CUANTO DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

CLARO QUE SÍ, TODA VEZ QUE SE HA PRESENTADO UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL DICTAMEN EN SU PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO ÚNICO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 110 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO A LA SECRETARÍA, SE SIRVA PREGUNTAR A ESTA COMISIÓN, EN VOTACIÓN ORDINARIA, SI SE PONE O NO A DISCUSIÓN DICHA PROPUESTA.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

EN VOTACIÓN ORDINARIA, SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN SI SE PONE O NO A DISCUSIÓN LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN QUE HA MENCIONADO LA PRESIDENCIA.

QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA DISCUSIÓN DE LA PROPUESTA, SOLICITO LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN EN CONTRA. QUIENES SE ABSTENGAN. INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SE APROBÓ QUE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO ÚNICO DEL DICTAMEN SE PONGA A DISCUSIÓN CON CUATRO VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

EN VIRTUD DE QUE HA SIDO APROBADO QUE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO ÚNICO DEL DICTAMEN, SE PONGA A DISCUSIÓN, SOLICITO A LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR EN LA DISCUSIÓN DE LA MISMA, SE ANOTEN ANTE ESTA PRESIDENCIA DANDO A CONOCER SI ES EN FAVOR O EN CONTRA.

INTEGRANTE. DIP. JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA DEL VALLE:

YO MÁS DE ESTAR A FAVOR O EN CONTRA, QUISIERA HACER UN COMENTARIO.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

ADELANTE, DIPUTADO.

INTEGRANTE. DIP. JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA DEL VALLE:

NECESITAMOS SABER QUE, SI LO QUE SE VA A VOTAR ES ANUAL, PARA QUE SE SEPRE, PARA QUE EL DICTAMEN SEA PAREADO, PORQUE ESTAMOS SOMETIENDO A VOTACIÓN A COMO DICE LA SECRETARIA DE ENERO A DICIEMBRE Y ENTONCES HAY DOS ADMINISTRACIONES; A MI ME GUSTARÍA PARA QUE YO PUEDA CONTINUAR EN ESTA MESA Y PUEDA SEGUIR VOTANDO, YO NECESITO QUE ALGUIEN ME DETALLEN Y DIGAN O IDENTIFIQUE LOS MONTOS DE MANERA INDIVIDUAL, SI NO, NO PODRÉ SEGUIR VOTANDO. YO NECESITO SABER LOS MONTOS INDIVIDUALES.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

ESTÁN EN EL INFORME, DIPUTADO SEPÚLVEDA, LOS MONTOS. LES MANDÉ UNA PROPUESTA EN DONDE ESTABLECEN LOS MONTOS DE LAS ADMINISTRACIÓN SALIENTE Y ENTRANTE; CLARO, SE CALIFICA LA CUENTA ANUAL, NO SE PUEDE ESTABLECER, NO ES UN CRITERIO, PORQUE ADEMÁS CUANDO SE HIZO LA REFORMA NO SE CONTEMPLÓ ESE EJERCICIO, ESO ES UNA REALIDAD.

INTEGRANTE. DIP. JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA DEL VALLE:

ENTONCES ESTAMOS CONSCIENTES QUE VAMOS APROBAR O REPROBAR DOS ADMINISTRACIONES EN UNA MISMA VOTACIÓN, BAJO ESE ENTENDIDO CONTINUÓ EN LA MESA.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

GRACIAS, DIPUTADO; DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 110 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, AL NO HABERSE INSCRITO NINGÚN DIPUTADO Y DIPUTADA EN CONTRA DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO ÚNICO DEL DICTAMEN, PROCEDEREMOS A SU VOTACIÓN. SOLICITO A LA

SECRETARÍA, EN VOTACIÓN ORDINARIA, SOMETA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PÁRRAFO DEL ARTÍCULO ÚNICO DEL DICTAMEN A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA COMISIÓN.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

EN VOTACIÓN ORDINARIA SE PREGUNTA A ESTA COMISIÓN SI SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO ÚNICO DEL DICTAMEN. QUIENES ASÍ LO CONSIDEREN, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN EN CONTRA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO ÚNICO DEL DICTAMEN HA SIDO APROBADA CON CUATRO VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA; SE DECLARA APROBADA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO ÚNICO DEL DICTAMEN, POR LO QUE EL CITADO ARTÍCULO QUEDA REDACTADO DE LA SIGUIENTE FORMA: NO SE APRUEBA EN LO GENERAL LA CUENTA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO, POR EL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018, PROPUESTO POR LA DIPUTADA KARLA RABELO. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 149 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO EL ESTADO, AL SER LA MODIFICACIÓN AL DICTAMEN PROCEDEREMOS A SU VOTACIÓN POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA LO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE ESTA COMISIÓN, EN VOTACIÓN ORDINARIA, CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA Y VOTADA.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

GRACIAS, DIPUTADA; EN VOTACIÓN ORDINARIA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA, EL DICTAMEN QUE HA CITADO LA DIPUTADA PRESIDENTA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA YA CON LA MODIFICACIÓN, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN EN CONTRA, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE HA SIDO APROBADO EL DICTAMEN CON CUATRO VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

MUCHAS GRACIAS, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS APLICABLES, SE DECLARA APROBADO, EL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO; POR LO QUE SE PROCEDERÁ A SU FIRMA PARA REMITIRLO A LA SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS Y SEA TURNADO A LA MESA DIRECTIVA DE ESTA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA PARA SU APROBACIÓN EN EL PLENO. EL SIGUIENTE PUNTO

DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA, TABASCO; MISMO QUE FUE CIRCULADO CON ANTERIORIDAD, POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES LA DISPENSA A SU LECTURA.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA DISPENSA A LA LECTURA DEL DICTAMEN QUE SEÑALÓ LA DIPUTADA PRESIDENTA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES SE ABSTENGAN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. INFORMO A LA PRESIDENCIA, QUE HA SIDO APROBADO LA DISPENSA DE LA LECTURA CON SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA. TODA VEZ QUE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL DICTAMEN HA SIDO APROBADA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULO 142 Y 144 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, SE PROCEDERÁ A LA DISCUSIÓN DEL MISMO, TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR POR CONSTAR DE UN SOLO ARTÍCULO, POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR EN SU DISCUSIÓN, SE ANOTEN ANTE LA SECRETARÍA, SEÑALANDO SI ES A FAVOR O EN CONTRA. INFORMO A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN QUE EL SENTIDO PROYECTO DE DICTAMEN DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA ES APROBATORIO.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

ME ANOTO DIPUTADA.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

ADELANTE.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

EN EL MISMO SENTIDO QUE LA PROPUESTA A LOS MUNICIPIOS QUE HE SEÑALADO ANTERIORMENTE, MI PROPUESTA CONSISTE EN LA MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO; ME VOY A PERMITIR DAR LECTURA A LA PROPUESTA. CON EL PERMISO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, RESPECTO DEL DICTAMEN QUE HOY SE CALIFICA, EN VISTA DEL MONTO QUE PRESENTA LO NO SOLVENTADO CON RELACIÓN A LA CANTIDAD DE LA MUESTRA AUDITADA, ASÍ COMO DEL ANÁLISIS QUE DERIVA DE LA GRAVEDAD DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL ÓRGANO FISCALIZADOR Y DE LAS CONCLUSIONES QUE RESULTAN DE LAS REVISIONES DOCUMENTALES Y SUPERVISIÓN FÍSICA DE OBRA, QUE COMO DIPUTADOS REALIZAMOS EN USO DE NUESTRAS ATRIBUCIONES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 150 Y 151 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE TABASCO,

110 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO, ASÍ COMO LAS DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, ME PERMITO PRESENTAR LA SIGUIENTE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL DICTAMEN QUE SE ENCUENTRA EN DISCUSIÓN. RESPECTO AL DICTAMEN POR EL QUE SE CALIFICA LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, ME PERMITO SOLICITAR LA MODIFICACIÓN DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO ÚNICO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL PROYECTO DE DECRETO DEJANDO DECIR: ARTÍCULO ÚNICO, SE APRUEBA EN LO GENERAL LA CUENTA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA, TABASCO, POR EL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018, PARA QUE DIGA: ARTÍCULO ÚNICO, NO SE APRUEBA EN LO GENERAL LA CUENTA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO, POR EL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018. NO OMITO SEÑALAR, QUE TODOS LOS PÁRRAFOS SUBSECUENTES DE DICHO ARTÍCULO, DEBERÁN QUEDAR INTOCADOS EN LOS TÉRMINOS DEL DICTAMEN QUE FUE PRESENTADO, ASÍ MISMO, HAGO EL SEÑALAMIENTO QUE DE SER APROBADA ESTA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN, SE DEBE MENCIONAR EXPRESAMENTE EN LA DECLARATORIA QUE REALIZARÁ LA DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA SEÑALAR QUE EL DICTAMEN FUE APROBADO CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA POR MI PERSONA Y SE DEBE INSTRUIR AL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN PARA QUE HAGA LAS ADECUACIONES CORRESPONDIENTES PARA LA FIRMA DEL DOCUMENTO QUE DEBERÁ SER SOMETIDO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO EN LA SIGUIENTE SESIÓN. ES CUANTO DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

TODA VEZ QUE SE HA PRESENTADO UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL DICTAMEN EN SU PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO ÚNICO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 110 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO A LA SECRETARÍA, SE SIRVA PREGUNTAR A ESTA COMISIÓN, EN VOTACIÓN ORDINARIA, SI SE PONE O NO A DISCUSIÓN DICHA PROPUESTA.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

EN VOTACIÓN ORDINARIA, SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN SI SE PONE O NO A DISCUSIÓN LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN QUE HA MENCIONADO LA PRESIDENCIA. QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA DISCUSIÓN DE LA PROPUESTA, SOLICITO LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN EN CONTRA. INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SE APROBÓ QUE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO ÚNICO DEL DICTAMEN SE PONGA A DISCUSIÓN CON CUATRO VOTOS A FAVOR Y DOS VOTOS EN CONTRA.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

EN VIRTUD DE QUE HA SIDO APROBADO QUE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO ÚNICO DEL DICTAMEN, SE PONGA A DISCUSIÓN, SOLICITO A LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR EN LA DISCUSIÓN DE LA

MISMA, SE ANOTEN ANTE ESTA PRESIDENCIA DANDO A CONOCER SI ES EN FAVOR O EN CONTRA, SOLICITO A LA SECRETARÍA, EN VOTACIÓN ORDINARIA, SOMETA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PÁRRAFO DEL ARTÍCULO ÚNICO DEL DICTAMEN A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA COMISIÓN.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

EN VOTACIÓN ORDINARIA SE PREGUNTA A ESTA COMISIÓN SI SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO ÚNICO DEL DICTAMEN. QUIENES ESTÉN CON LA AFIRMATIVA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN EN CONTRA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. ABSTENCIONES. INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO ÚNICO DEL DICTAMEN HA SIDO NO HA SIDO APROBADA CON TRES VOTOS A FAVOR, TRES VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

EN VIRTUD DE QUE EXISTE EMPATE EN EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 66 Y 127 DE LA ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO EJERZO MI VOTO DE CALIDAD QUE OTORGO EN CONTRA DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN POR LO QUE SE DA POR DESECHADA LA MODIFICACIÓN. SEGUIDAMENTE PROCEDEREMOS A SU VOTACIÓN POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA LO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE ESTA COMISIÓN EN VOTACIÓN ORDINARIA EL PROYECTO DE DICTAMEN ORIGINAL.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

EN VOTACIÓN ORDINARIA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA, EL DICTAMEN QUE HA CITADO LA DIPUTADA PRESIDENTA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN EN CONTRA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. ABSTENCIONES. INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE LA VOTACIÓN HA SIDO CON TRES VOTOS A FAVOR, TRES VOTOS EN CONTRA.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

CON FUNDAMENTO DEL ARTÍCULO 127 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, EJERZO MI VOTO DE CALIDAD COMO PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN POR LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN. DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS APLICABLES, SE DECLARA APROBADO, EL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO; POR LO QUE SE PROCEDERÁ A SU FIRMA PARA REMITIRLO A LA SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS Y SEA TURNADO A LA MESA DIRECTIVA DE ESTA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA PARA SU APROBACIÓN EN EL PLENO. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO; MISMO QUE FUE CIRCULADO CON ANTERIORIDAD, POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES LA DISPENSA A SU LECTURA.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA DISPENSA A LA LECTURA DEL DICTAMEN QUE SEÑALÓ LA DIPUTADA PRESIDENTA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. INFORMO A LA PRESIDENCIA, QUE HA SIDO APROBADO LA DISPENSA DE LA LECTURA CON SEIS VOTOS A FAVOR Y CERO VOTOS EN CONTRA.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

TODA VEZ QUE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL DICTAMEN HA SIDO APROBADA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULO 142 Y 144 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, SE PROCEDERÁ A LA DISCUSIÓN DEL MISMO, TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR POR CONSTAR DE UN SOLO ARTÍCULO, POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR EN SU DISCUSIÓN, SE ANOTEN ANTE LA SECRETARÍA, SEÑALANDO SI ES A FAVOR O EN CONTRA.

INTEGRANTE. DIPUTADO JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA DEL VALLE:

A FAVOR.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

ADELANTE, DIPUTADO.

INTEGRANTE. DIPUTADO JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA DEL VALLE:

NUEVAMENTE CON EL PERMISO DE TODOS LOS PRESENTES, MÁS QUE NADA ES CON LA INTENCIÓN DE SEÑALAR EL ORDEN QUE ESTAMOS SIGUIENDO Y NUEVAMENTE PARA INVITAR, JALPA DE MÉNDEZ VENCió EL 31 DE OCTUBRE, YA EL PLAZO DE SOLVENTACIÓN ESTÁ COMPLEMENTADO, Y NUEVAMENTE INSISTIR EN QUE PODEMOS HACER UN RECESO SI ES NECESARIO Y QUE SE EMPAREJEN LAS DOS CUENTAS QUE VIENEN. ES CUANTO.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

GRACIAS, DIPUTADO. TODA VEZ QUE SE HAN DESAHOGADO LAS LISTA A FAVOR Y EN CONTRA DEL DICTAMEN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 149 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO EL ESTADO, SOLICITO A LA SECRETARÍA SE SIRVA PREGUNTAR A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, EN VOTACIÓN ORDINARIA, SI EL MISMO ESTÁ SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

EN VOTACIÓN ORDINARIA, SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, SI EL DICTAMEN EN COMENTO, ESTÁ SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO. QUIENES ASÍ LO CONSIDEREN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE

MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. INFORMO A LA PRESIDENCIA, QUE EL DICTAMEN SE ENCUENTRA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO, CON SEIS VOTOS A FAVOR.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE DECLARA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA; POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, LO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA EN VOTACIÓN ORDINARIA.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

EN VOTACIÓN ORDINARIA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA, EL DICTAMEN QUE HA CITADO LA DIPUTADA PRESIDENTA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA. INFORMO A LA PRESIDENCIA, QUE HA SIDO APROBADO EL DICTAMEN, ¿NO SÉ SI PUEDA CONTEMPLAR IGUAL AL DIPUTADO?, CON SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

QUIERO, ANTES DE CONTINUAR, COMENTAR QUE SIENDO LAS DOCE CINCO P.M. SE INTEGRA LOS TRABAJOS EL DIPUTADO LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ. GRACIAS A USTED, BIENVENIDO. DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS APLICABLES, SE DECLARA APROBADO, EL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO; POR LO QUE SE PROCEDERÁ A SU FIRMA PARA REMITIRLO A LA SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS Y SEA TURNADO A LA MESA DIRECTIVA DE ESTA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA PARA SU APROBACIÓN EN EL PLENO. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUNDUACÁN, TABASCO; MISMO QUE FUE CIRCULADO CON ANTERIORIDAD, POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES LA DISPENSA A SU LECTURA.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA DISPENSA A LA LECTURA DEL DICTAMEN QUE SEÑALÓ LA DIPUTADA PRESIDENTA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. INFORMO A LA PRESIDENCIA, QUE HA SIDO APROBADO LA DISPENSA DE LA LECTURA CON SIETE VOTOS A FAVOR.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

TODA VEZ QUE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL DICTAMEN HA SIDO APROBADA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULO 142 Y 144 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, SE PROCEDERÁ A LA DISCUSIÓN DEL MISMO, TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO

PARTICULAR POR CONSTAR DE UN SOLO ARTÍCULO, POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR EN SU DISCUSIÓN, SE ANOTEN ANTE LA SECRETARÍA, SEÑALANDO SI ES A FAVOR O EN CONTRA. INFORMO A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN QUE EL SENTIDO PROYECTO DE DICTAMEN DEL MUNICIPIO DE CUNDUACÁN ES APROBATORIO.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 149 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, AL NO HABERSE ESCRITO NINGÚN DIPUTADO O DIPUTADA EN CONTRA DEL DICTAMEN; SEGUIDAMENTE PROCEDEREMOS A SU VOTACIÓN, POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, LO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE ESTA COMISIÓN EN VOTACIÓN ORDINARIA.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

EN VOTACIÓN ORDINARIA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA, EL DICTAMEN QUE HA CITADO LA DIPUTADA PRESIDENTA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA. INFORMO A LA PRESIDENCIA, QUE HA SIDO APROBADO EL DICTAMEN CON SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA; DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS APLICABLES, SE DECLARA APROBADO, EL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TABASCO; POR LO QUE SE PROCEDERÁ A SU FIRMA PARA REMITIRLO A LA SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS Y SEA TURNADO A LA MESA DIRECTIVA DE ESTA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA PARA SU APROBACIÓN EN EL PLENO. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALCALCO, TABASCO; MISMO QUE FUE CIRCULADO CON ANTERIORIDAD, POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES LA DISPENSA A SU LECTURA.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA DISPENSA A LA LECTURA DEL DICTAMEN QUE SEÑALÓ LA DIPUTADA PRESIDENTA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, FAVOR MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. INFORMO A LA PRESIDENCIA, QUE HA SIDO APROBADO LA DISPENSA DE LA LECTURA CON SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

TODA VEZ QUE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL DICTAMEN HA SIDO APROBADA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULO 142 Y 144 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, SE PROCEDERÁ A LA DISCUSIÓN DEL MISMO, TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR POR CONSTAR DE UN SOLO ARTÍCULO, POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR EN SU DISCUSIÓN, SE ANOTEN ANTE LA SECRETARÍA, SEÑALANDO SI ES A FAVOR O EN CONTRA.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

TODA VEZ QUE SE HAN DESAHOAGADO LAS LISTA A FAVOR Y EN CONTRA DEL DICTAMEN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 149 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO EL ESTADO, SOLICITO A LA SECRETARÍA SE SIRVA PREGUNTAR A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, EN VOTACIÓN ORDINARIA, SI EL MISMO ESTÁ SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

EN VOTACIÓN ORDINARIA, SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, SI EL DICTAMEN EN COMENTO, ESTÁ SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. QUIENES SE ABSTENGAN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. INFORMO A LA PRESIDENCIA, QUE EL DICTAMEN HA SIDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO. CON SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE DECLARA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA; POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, LO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA EN VOTACIÓN ORDINARIA.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

EN VOTACIÓN ORDINARIA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA, EL DICTAMEN QUE HA CITADO LA DIPUTADA PRESIDENTA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. INFORMO A LA PRESIDENCIA, QUE HA SIDO APROBADO EL DICTAMEN CON SIETE VOTOS A FAVOR.

PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS APLICABLES, SE DECLARA APROBADO, EL DICTAMEN RELACIONADO CON LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO; POR LO QUE SE PROCEDERÁ A SU FIRMA PARA REMITIRLO A LA SECRETARÍA DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS Y SEA TURNADO A LA MESA DIRECTIVA DE ESTA

SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA PARA SU APROBACIÓN EN EL PLENO. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES DEL ASUNTOS GENERALES, EL COMPAÑERO DIPUTADO QUE DESEE HACER USO DE LA VOZ, FAVOR DE ANOTARSE CON EL DIPUTADO SECRETARIO.

SECRETARÍA. DIPUTADA KARLA MARÍA RABELO ESTRADA:

BUENO, QUIERO HACER ÚNICAMENTE UNA OBSERVACIÓN, DE LOS PRONUNCIAMIENTOS QUE HICE HACE UN MOMENTO, EN CADA UNO DE LOS DICTÁMENES EN LOS CUALES ME PRONUNCIÉ EN CONTRA EN CUATRO DE ELLOS PARA PODER CAMBIAR EL SENTIDO, ES UNA OPINIÓN PERSONAL, NO ES UNA OPINIÓN DE MI BANCADA, CREO QUE COMO DIPUTADOS Y COMISIÓN INSPECTORA NOSOTROS NO TENEMOS ATRIBUCIONES DE SOLVENTAR OBSERVACIONES, POR ESO, ES INCORRECTO E INVIABLE QUE DIGAMOS QUE LOS MUNICIPIOS ENVIARON SOLVENTACIONES A ESTA COMISIÓN, ELLOS TIENEN QUE SEGUIR SOLVENTANDO ANTE EL OSFE Y ESAS PRUEBAS QUE SEGÚN PRESENTARON ANTE NOSOTROS AÚN SERÁN ESTUDIADAS POR EL OSFE Y PARA ELLO TIENEN 120 DÍAS. ES POR ELLO, QUE EL SENTIDO DE MI PRONUNCIAMIENTO FUE QUE SE CAMBIARAN LOS DICTÁMENES, CONTINUÓ CON MI OPINIÓN PERSONAL; NOSOTROS TENEMOS QUE ACTUAR CONFORME A DERECHO, CONFORME NOS MARCA LOS LINEAMIENTO Y RESPETO LA OPINIÓN DE TODOS MIS COMPAÑEROS LEGISLADORES QUE ESTAMOS EN ESTA COMISIÓN PERO CONSIDERO QUE CON INDEPENDENCIA DE LOS QUE SUCEDA EN EL PLENO EL DÍA DE MAÑANA LOS MUNICIPIOS TIENEN 120 DÍAS PARA HACER ESAS OBSERVACIONES Y AUNADO A ELLO, TIENEN PARA HACER ESAS MODIFICACIONES, SOLVENTACIONES, SIETE AÑOS MÁS DESPUÉS DE LA VOTACIÓN QUE NOSOTROS EMITAMOS, ES CUANTO DIPUTADA PRESIDENTA.

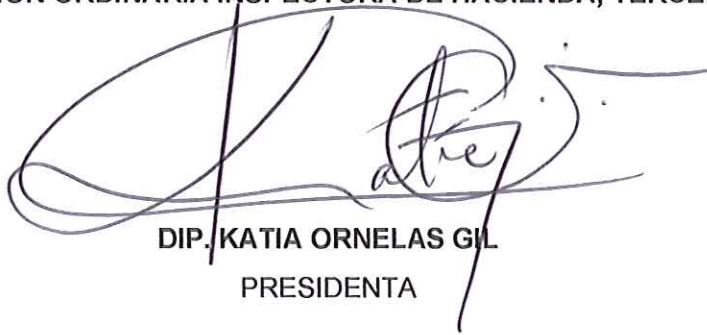
PRESIDENCIA. DIPUTADA KATIA ORNELAS GIL:

YO NADA MÁS QUISIERA EN RAZÓN DE LO COMENTADO, LEER EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY ORGÁNICA, LA COMISIÓN ESTUDIARÁ EL INFORME DE RESULTADOS, EL CONTENIDO DE LA CUENTA PÚBLICA, ASÍ MISMO SOMETERÁ AL PLENO EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A MÁS TARDAR EL 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO DE PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA; EL DICTAMEN DEBERÁ CONTAR CON EL ANÁLISIS PORMENORIZADO DE SU CONTENIDO Y ESTAR SUSTENTANDO EN CONCLUSIONES TÉCNICAS DEL INFORME DE RESULTADOS RECUPERANDO LAS DISCUSIONES TÉCNICAS REALIZADAS ANTE LA COMISIÓN; LO QUE QUIERO DECIR CON ESTO, QUE EL ARTÍCULO 53, ES QUE CLARO QUE ESTAMOS FACULTADOS PARA TENER CRITERIO, ES IMPORTANTE ESTABLECER QUE EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN ES EL ÓRGANO AUXILIAR, ES EL QUE TIENE LA FACULTAD DE DARLE EL SEGUIMIENTO TÉCNICO PERO NOSOTROS HACEMOS UN PLAN DE TRABAJO EN DONDE YO SÍ PIDO RESPETO AL TIEMPO, AL ESFUERZO, DE CADA UNO DE NOSOTROS Y DE LOS SECRETARIOS TÉCNICOS QUE DURANTE UNA JORNADA INTENSA, HICIERON LA REVISIÓN Y PUDIERON SUSTENTAR O SOLVENTAR LO QUE ASÍ SE GENERÓ EN CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS, ME PERMITO PRECISAR Y RECORDARLES A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN QUE DERIVADO DE LA CALIFICACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS Y DEL TRABAJO DE

REVISIÓN QUE REALIZAMOS EN SUS DOS ETAPAS, LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DE ESTA COMISIÓN, PUDIMOS CONSTATAR PERSONALMENTE QUE MUCHAS OBRAS ESTABAN SOLVENTADAS Y QUE EN SU MOMENTO CUANDO EL ÓRGANO EN SU PERIODO DE REVISIÓN NO PUDO SOLVENTAR, PARA ESO ESTE EJERCICIO; ADEMÁS NO OMITO MENCIONAR LOS INTEGRANTES BIEN SABEN LAS FECHAS DETERMINADAS POR EL OSFE COMO PERIODO PARA PRESENTAR SOLVENTACIONES DE LOS ENTES CONCLUYEN EL CUATRO DE NOVIEMBRE, ES DECIR, HOY, TÉRMINO QUE A ÉSTE MOMENTO NO HA VENCIDO POR LO QUE LOS ELEMENTOS EXPUESTO Y DE ACUERDO CON UN CRITERIO OBJETIVO Y PROFESIONAL, LA COMISIÓN ADVIRTIÓ QUE LOS MUNICIPIOS DE CÁRDENAS, CENTRO, COMALCALCO, CUNDUACÁN, HUIMANGUILLO, JALPA DE MÉNDEZ Y NACAJUCA, SOLVENTARON, Y CONTINÚAN HACIÉNDOLO ANTE EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN Y LO HICIERON TAMBIÉN ANTE LA COMISIÓN, YO SI CELEBRO LO DIGO CON MUCHO RESPETO Y MUCHA CLARIDAD QUE NOS HAYAN DADO EL LUGAR LOS ENTES, QUE NO OCURRIÓ EN EL 2017 PORQUE ADEMÁS, QUE NO SE NOS OLVIDE QUE NOSOTROS Y EN LAS MANOS DE NOSOTROS ESTÁ LA DETERMINACIÓN Y LA REPRESENTACIÓN DE LA CIUDADANÍA, POR LO ANTERIOR EXPUESTO Y DE FORMA SERIA Y OBJETIVA, APEGADA A LA LEY, LA PRESIDENCIA DE ESTA COMISIÓN HA TENIDO HA BIEN DE PRESENTAR LOS DICTÁMENES DE CONFORMIDAD CON LO QUE SE HA PODIDO VERIFICAR EN LO FÍSICO COMO EN LO DOCUMENTAL, NO OBSTANTE LO ANTERIOR, EL CRITERIO DE ALGUNOS MIEMBROS DE LA PRESENTE COMISIÓN ES LA DE NO TOMAR EN CUENTA LO QUE USTEDES PUDIERON CONSTATAR Y PRESENCIAR Y PROCEDER A DICTAMINAR DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO DE RECOMENDACIÓN INICIAL SEÑALADO POR EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN PREVIO A LOS TRABAJOS QUE ESTA COMISIÓN REALIZÓ EN EL CUAL DISPUSO SI HABÍA ENTES QUIENES HABÍAN O NO CUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES, CREO QUE ES MUY IMPORTANTE SER MUY CONGRUENTES CON LO QUE HACEMOS, CON LO QUE PENSAMOS Y CON LO QUE DECIMOS, NOSOTROS ESTABLECIMOS PARÁMETROS DEL 2017 QUE FUERON PARÁMETROS Y LINEAMIENTOS QUE EN CONSENSO CONCLUIMOS QUE ERAN RESPONSABLES Y QUE ESTABAN SUSTENTADOS, QUE NO VIOLABAN LAS CONDICIONES DE LOS ENTES Y LES PERMITÍAN EN SU PROCESO EL IR SOLVENTANDO LAS OBSERVACIONES QUE EN SU MOMENTO EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN; SIN MÁS POR DECIR, YO SI CREO QUE ES IMPORTANTE ESTE EJERCICIO, RESPETO LA PLURALIDAD Y LA DIVERSIDAD DE IDEAS, PERO TAMBIÉN ES IMPORTANTE DECIR QUE NO PODEMOS ACTUAR BAJO CONSIGNAS POLÍTICAS NI BAJO VENDETTAS POLÍTICAS; ES CUANTO. PARA DAR POR TERMINADO LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, SOLICITO A LOS PRESENTES PONERNOS DE PIE. SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DE 2019, DECLARO CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO. MUCHAS GRACIAS.

CON LO ANTERIOR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, CONSTANTE DE 37 (TREINTA Y SIETE) FOJAS ÚTILES. FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LAS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.-----

COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA



DIP. KATIA ORNELAS GIL
PRESIDENTA

DIP. LUIS ERNESTO ORTIZ CATALÁ
SECRETARIO



DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA
VOCAL

DIP. NELSON HUMBERTO GALLEGOS VACA
INTEGRANTE



DIP. CARLOS MADRIGAL LEYVA
INTEGRANTE



DIP. JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA DEL VALLE
INTEGRANTE

DIP. CHARLIE VALENTINO LEÓN FLORES VERA
INTEGRANTE